

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año CIX

Nº 6.128

Segunda época

Viernes 24 de Junio de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

DEL DÍA

San Juan Bautista

Son tres figuras Santa Isabel, Zacarías y S. Juan Bautista, a quienes los santos Padres dedicaron bastantes atención y estudio, pero más mecenaron.

Anciano Zacarías, tiene aviso angelical de que será padre, y duda de la certeza de la profecía, y queda mudó hasta que su hijo, el Precursor, viene al mundo. Aquel niño, enemigo de sus padres y adoración de los siglos, fué santificado antes de nacer, y nació, por permisión divina, se libra de la persecución de Herodes, quien vengó la desobediencia a su inhumana orden haciendo matar a Zacarías; quedó Santa Isabel sola con aquel niño, al que abandonó pronto para subir a la región de los justos.

Dios cuidó del santo infante y del jovea, en la orfandad y en el deserto, alimentándolo de langostas y miel silvestre. Esta miel que fabrican las abejas silvestres en los cónicos de los árboles es de la que dice el Deuteronomio: *Ut comedet fructus agrorum, ut sugeret mel de petra oleumque de saxo durissimo... y la langosta, según S. Atanasio, son unos cogollitos de hierba, así llamada, y que se cría en las orillas del Jordán; otros sostienen que era el animal conocido por nosotros con el mismo nombre, al que el Leviatí numera entre los animales que era lícito comer.*

No hay nadie que no conozca la vida y muerte de S. Juan Bautista y los ombres de Salomé y Herodias, y hasta que Salomé murió degollada por el hielo al atravesar un río helado.

Este día, dedicado a tradicionales fiestas en toda España, es fuente inigualable para el folklore español. En muchas ciudades y aldeas del litoral, grupos de jóvenes de ambos sexos con gran alborozo pasean por las orillas del mar, esperando oír las doce de la noche para mojarse la cabeza, commemorando que San Juan instituyó el bautismo; y ¿sabes, amigo, por qué el agua del mar es salada? No lagas caso de químicos ni otros señores engolados que te digan que contiene estas y otras sustancias, yo te digo, y lo aprendí de doña Justicia y doña Galantería, damas que se confunden en una cuando se habla de la mujer, yo te digo, repito, aprendido de estas damas, que el agua del mar está salada, de que las mujeres de Almería, Málaga y Cádiz tomaron la costumbre de mojarse la cabecita en el mar, a las doce de la noche de la víspera de S. Juan.

Otra antiguísima costumbre es la de encender candelas la noche del día 23 de Junio, en aquellas regiones donde por este tiempo se hace la recolección de cereales, y esta noche viendo las viejas cómo los chicos saltan alrededor de las hogueras y los mayores queman su *juan* (muñeco de trapo y otros combustibles al que también llaman *judas*) empiezan a susitar recuerdos y contar cuentos, formando bien pronto un círculo de comadres, jóvenes y viejas, en su torno, que se embelesan con la charla graciosa, zezante y pintoresca de Marzapalos. Yo tuve la fortuna de oír una Marzapalo y ella me contó cómo había conocido en muchos pueblos gentiles y de hechizos y en otros que no lo son, lo que en la noche luminosa y estrellada, de misterio y de encanto y de poesía y de deliciosos ensueños, de la víspera de S. Juan, hacen mozas y mozos; allá va una lluvia de ellas y no te ríes de ninguno, por ridícula que te parezca:

En esta noche, dicen, los moros, malidos hijos de Mahoma, que salean los encantados y se levantan las losas de los tesoros y que el morazo que tiene siete hijos, esta noche se le convierte el séptimo hijo en burro o en lobo.

En tierras de cristianos, las jóvenes, tengan o no novio, toman las risas de S. Juan como pretexto para diversiones honestas y bromas del mejor gusto. En este y aquel pueblo, las niñas cogén cucharas de plástico, tubos y pedazos de plomo (todo es bueno) lo derriten y lo echan en una vasija con agua, advirtiendo en la figura del plomo, al cuajarse, qué será el novio; si se figura ver un caballo, será el novio guerrero, viajante, hombre rico, sportivo, etc., si creen ver una mesa o una caja o unas tijeras o un cuchillo, el horrado proceder de un chico que devuelve siete laureanos que encontró.

Notas municipales

Don Antonio Bazán Méndez, ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa número 5 de la calle de los Argollones.

Don Cecilio V. Prince, pide ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia.

Ayer visitó al alcalde una comisión

Otras cogén un vaso lleno de agua, esperan las doce de la noche,

de cocheros de la parada de la Puerta de Purchena, a fin de protestar de que otros coches de la parada de las Palmeras se sitúen en la primera, con lo que perjudican a los que fueron autorizados para tener allí el punto.

El señor Rovira prometió atender su justa que y al efecto ha ordenado que cada coche no pueda situarse en otro sitio que aquél para donde fué autorizado.

Se ha aplazado hasta el lunes a las siete de la tarde, la constitución que se debía celebrar el sábado de la Junta de Informaciones Agrícolas.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro amigo el Notario de Adra don Miguel García Fernández, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

El "Reina Victoria Eugenia"

Ayer fondeó en nuestro puerto el transatlántico español "Reina Victoria Eugenia" procedente de Cádiz.

Desembarcaron de él 61 pasajeros de los puertos de América del Sur.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Eladio Martínez Abad.

Defunciones: Manuel Fuentes Sánchez, Francisco López Torres, Rosario Cabrera Reverte y Guillermo Carrón Ramos.

Matrimonios: Rafael Tovar Pérez de Perceval con María Encarnación Blesa Fernández.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: África Guijardo Troncoso, María Alonso López, María Salmerón González y Juan Terriza Nofuentes.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Los que viajan

Ha regresado de Valencia y otras capitales el comerciante y concejal dr. Francisco Lucas Salmerón.

Ave María

Ha regresado de Valencia y otras capitales el comerciante y concejal dr. Francisco Lucas Salmerón.

Fiesta simpática

Alegres y llenas de encantos y recuerdos son todas las fiestas de Primera Comunión; pero parece que lo son de un modo especial y que tienen más atractivos aquellas que celebran los niños de clase humilde, como les sucede a los de las populares Escuelas del Ave María, situadas en el Quemadero, pues Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento del Amor les recompensa seguramente con mayores gracias y más abundancia de dulzura las penalidades y privaciones que sufren.

En la Parroquia de Santiago, en cuya feligresía están enclavadas las mencionadas Escuelas, tuvieron ayer una de las tres fiestas de Primera Comunión que celebran anualmente y en ella nuestro Rydmo, señor Obispo, como hace todos los años, les dijo la Santa Misa y les habló al final de ella, exhortándolos a perseverar en los buenos propósitos que hoy les animaban y a que continuasen durante su vida acercándose a recibir el Pan de los Fiertes, que hoy tenían la dicha de recibir por vez primera muchos de ellos, ya que los restantes experimentaban con frecuencia los sabrosos frutos que Jesús Sacramentado comunica a los que le reciben, lamentando a la vez, nuestro venerable Prelado, el que todos los niños de Primera Comunión no vienen acompañados de sus padres, con cuyo ejemplo ellos se estimularían a ser más fieles a sus resoluciones y más exactos cumplidores de sus obligaciones de cristianos prácticos.

Los niños cantaron al final y recibieron todos en la Sacristía el desayuno que a cada uno se le entregaba.

Recibían nuestras enhorabuena las dos distinguidas y virtuosas hermanas que sostienen este Centro, donde tanto bien se les proporciona a los niños que en él se educan, y lo mismo el Excmo. Ayuntamiento que lo subvenciona, enhorabuena que hacemos extensiva a los sacerdotes y maestros del mismo y al Párroco y Coadjutor de Santiago, que semanalmente les oyen en confesión.

HILARIO H.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Siguió el verano acrediendo su presencia y nos sirvió un menú de calor sofocante, que daba gusto.

La tarde, como de costumbre en este trozo de mar latino, agradable y fresca, invitó a gozar de ella en paseos y plazas públicas.

Y en verdad que la gente no la aprovechó. Todos los sitios de esparcimiento se vieron concurridísimos, como si viviéramos en un permanente día de fiesta.

La víspera de San Juan, con su clásica noche de buñuelos y verbenas, se remozó una vez más en los barrios castizos, donde se hizo derroche de guitarra y bandurria.

Las notas del reportero, no aportaron más novedad que la llegada de otro transatlántico, y van tres seguidos, y las consabidas denuncias de la Comisión, entre las que figura (no como denuncia) el honrado proceder de un chico que devuelve siete laureanos que encontró.

Notas municipales

Don Antonio Bazán Méndez, ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa número 5 de la calle de los Argollones.

Don Cecilio V. Prince, pide ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia.

Ayer visitó al alcalde una comisión

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Julian Mateo Buesa

que falleció en Almería el día 25 de Junio de 1926, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 25 en la Parroquia de Adra, y en esta capital en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, San Sebastián, Servicio Doméstico, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Hospital y Adoratrices, siendo en la última la mayor a las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa doña Prima Abán Muñoz, sus hijos y demás familia, suplican a sus amigos y almas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. Srs. Obispos de Almería, Tarazona y Barbastro, han concedido 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por los actos de piedad que se practiquen en sufragio del alma del difunto.

Don Cecilio V. Prince, pide ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia.

Ayer visitó al alcalde una comisión

Desde Nueva-York

Ante el Día de la Prensa Católica, de España

El fruto de mañana

En «El Iris de Paz», de Madrid, órgano oficial del Comité ejecutivo de la Obra de la Buena Prensa, en donde, honrandonos, se han publicado dos de nuestros artículos sobre el mes de la Prensa Católica celebrado en los Estados Unidos, nemos leído que se espera demas a conocer el resultado práctico económico de esa gran campaña, y hoy vamos a satisfacer los deseos de la misma revista.

Incluyendo la colecta verificada en todas las iglesias del territorio nacional el primer día de la cruzada periodística, pero sin incluir lo que se ha recaudado en Puerto Rico, zona del Canal de Panamá, Filipinas y territorios misionales encargados a la Iglesia norteamericana en China y en la India, ni en la iglesia de Santa Susana, de Roma, a cargo de la Congregación Paulista (de San Pablo Apóstol), fundada en esta ciudad, en números redondos, convertidos los dólares en pesetas, al cambio del 18'15, arroja la sonora cantidad de 12.126.324 pesetas.

¿Es mucho doce millones y poco de pesetas? Ciertamente es una buena cantidad, pero aún éstos católicos no están contentos. ¿Qué significa éste formidable esfuerzo en presencia de lo que ellos necesitan para evangelizar a tanto protestante, budista, infiel, ácrata y descreido, y para preservar de tantos peligros contra la fe a los millones de católicos que viven a la sombra de la bandera de las franjas y de las estrellas? No son bastante doce millones para mantener la inmensa organización de publicidad que necesita la causa católica en los Estados Unidos, y por esto, acaso dentro de cinco o seis años, aumentando anualmente la espléndida y sin desmayar en los esfuerzos, se haya logrado dar un gran paso adelante en el apostólico proyecto de conquistar las almas que estaban fuera y conservar las que estaban dentro.

Todo tiene que estar en relación, y la proporción adquirida por la Iglesia en este país demanda esfuerzos tan gigantescos que parecen inviabilidades en otros países que no se sienten satisfechos, y casi generosos, con reunir sumas exigüas para mantener su Prensa católica. Aquí existen, según el último anuario eclesiástico formado sobre las estadísticas parroquiales que son una de las características de la organización católica, 24.990 sacerdotes, y 17.651 iglesias, con 6.905 escuelas parroquiales, sin contar las de comunidades religiosas independientes de las parroquias, 13.011 seminaristas. La Jerarquía Eclesiástica consta de cuatro cardenales, 17 arzobispos y 99 obispos, sumando los hospitalares y asilos sostenidos por la Iglesia la cantidad de 741, sin socorro alguno del Gobierno de los Estados Unidos.

Para poner en movimiento toda ésta formidable maquinaria ¿no se necesita prensa? y ¿cómo se tendría presa sin la generosidad de los católicos? Lo que gastan éstos católicos en obras de caridad supera a lo que dedican a la prensa, es cierto; pero ya se van acostumbrando a considerar a su prensa como una nueva obra de misericordia en favor de... ellos mismos.

Sobre los resultados alentadores de la campaña nacional se reunió en Savannah, en el Estado de Georgia, en su mayoría protestantes, la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos y Canadá, y en una de las sesiones que se celebraron durante los cinco días que duró la asamblea se votó la cantidad de cincuenta mil dólares anuales para premiar los mejores trabajos publicados en los diarios y revistas católicas en inglés. Todo esto es la perfección de la práctica, porque, ¿no necesitan, además, y en primer término, buenos periodistas?

A los pocos días de haber terminado sus labores congresionales la Asociación de la Prensa Católica de los Estados Unidos y Canadá, el obispo de Savannah, Monseñor Michael Keyes, recibió del Cardenal Secretario de Estado monseñor Gasparri, el siguiente cable: «El Santo Padre agradece profundamente la filial manifestación que ha recibido de los periodistas reunidos en esa ciudad y bendice a todos y aprueba las resoluciones elevadas a conocimiento de la Santa Sede».

Lindbergh llegó a París en alas del Espíritu de San Luis y ganó la admiración universal; ¡ojalá que algún día llegue también a los católicos del mundo entero el espíritu de generosidad de este pueblo y los impulsos y estímulo a la conquista de las sociedades valientes de la Buena Prensa, como dé una de las fuerzas más poderosas y moderadas!

Marcial ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Junio 1927.

PARA HOY

Pondremos colgaduras

Recordamos a nuestros lectores así como a las autoridades y señores Jefes y Directores de Oficinas y Establecimientos oficiales el ruego que hacíamos ayer, para que se engalanen con colgaduras hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, los balcones de nuestras viviendas y se lance la bandera nacional, siguiendo en esto la costumbre de años anteriores, que así nos une a la manifestación de amor al divino Corazón que se hace en toda España, exteriorizada de este modo.

Preciso es reconocer la aceptación que en diversos Institutos y Cuerpos del Estado han tenido estos Tribunales de honor.

Implantados ya en las más distanciadas esferas, lo mismo en la militar que en la notarial, han venido a cumplir una exigencia colectiva. La de someter los actos que sin ser delictivos, son deshonrosos, al fallo de una asamblea de caballeros, como se dice en la Exposición de motivos del Reglamento del Notariado, quienes, con arreglo a su conciencia, sin pruebas fácticas ni argumentos de leguleyo, declaran que no es posible la convivencia colectiva con determinado compañero en quien dejaron de darse las puras esencias de la caballería.

Las instituciones públicas no solamente han de ser honradas, sino que tienen el deber de parecerlo en todo momento. Por ello han de procurar apartar de sí inmediatamente, y no encubrir al miembro despreciable.

Mas la constitución de estos Tribunales ha planteado un nuevo problema, en relación con los auxiliares femeninos.

La mujer es admitida hoy al servicio del Estado en todas las clases de la categoría de auxiliar, según lo dispuso la Base segunda de la citada Ley de funcionarios civiles. El Reglamento que ejecutó esta Ley, al hablar de la composición del Tribunal de honor, se refirió siempre a Oficiales, y no previó el caso de que pudieran ser auxiliares los funcionarios inculpados.

Tal omisión, cuando se trate de Auxiliares var

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LA INDEPENDENCIA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El viaje del Rey a París y Londres

San Sebastián, 23. Hoy pasó el tren real camino de la capital francesa. El Rey conversó en el andén con las autoridades locales, que acudieron a cumplimentarle.

A las once de la mañana, llegó el Rey a Bayona y a las tres de la tarde se apoyó en Burdeos, donde conversó con el doctor Moore y el consul español en aquella población. Después continuó su viaje hacia París.

Información de Palacio

Los propósitos del Monarca

Madrid, 23-4 tarde. El Soberano se propone regresar de su viaje a Londres el día 16 de Julio, en cuya fecha presidirá un Consejo de Ministros y emprenderá seguidamente su jornada veraniega por el Norte.

Possiblemente el jefe del Gobierno en funciones de ministro de Estado, pase también la jornada de verano en San Sebastián.

Homenaje a una madre mártir

Madrid, 23-10 noche.

Al mediodía se celebró en la Cámara particular de la Reina doña Cristina la solemne ceremonia de imponer a doña Elisa Ortega, madre de tres oficiales muertos en Marruecos, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al acto asistieron el marqués de Estella y su ayudante, señor Monis, el Capitán general de Valladolid, que fué el que pidió al jefe del Gobierno, la condecoración y el director gerente de la Correspondencia Militar.

Acompañaban a la Reina Madre, su mayordomo, duque de Soto mayor.

A la viuda acompañaban sus hijas Elisa, Daria y Amelia.

Doña Cristina pronunció sentidas frases.

Agradeció el honor de imponerle, como madre de un soldado, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Recordó que en el hospital de San Sebastián asistió a un hijo de la homenajeada, el cual dió en todo momento pruebas de su alto espíritu militar y patriótico.

El marqués de Estella pronunció un breve discurso, diciendo que asistía gustoso al acto por haber sido general en jefe del Ejército en que tomaron parte los tres héroes hijos de la viuda.

El gerente de la Correspondencia Militar entregó las insignias que impuso después la Reina doña Cristina a la viuda de Ortega, que lloraba de emoción y tristeza.

Cumpleaños de los infantes don Jaime y don Juan

La Corte vistió de media gala con motivo del cumpleaños del infante don Jaime.

En la misa de ofrenda entregó veinte monedas, una más de los años que cumple.

Todos los infantes estuvieron en Palacio para felicitarle.

También mañana vestirá la Corte de media gala por cumplirse la fecha del natalicio del infante don Juan.

Audiencia

Doña Cristina recibió en Audiencia a la duquesa de Dato.

Doña Victoria aplaza su viaje a Londres

La Reina doña Victoria ha aplazado su viaje a Londres con el fin de poder asistir a las fiestas que algunas casas aristocráticas celebran en su honor; entre ellas el baile en la Embajada de Alemania.

MADRID

El comandante Franco en el Centro Católico obrero de Guindalera

Madrid, 23-4 tarde. El heróico comandante Franco ha visitado el Centro Católico Obrero de Guindalera.

Hizo un donativo de doscientas pesetas y prometió dar una conferencia y cooperar a la creación de una escuela de mecánicos.

Nombramiento

Madrid, 23-12 noche. Se ha nombrado director de la Escuela Superior de Agricultura a don Vicente Arche.

Una vista pintoresca

En la Audiencia provincial se celebra hoy la vista de la causa con-

tra un pastor que riñó con un compañero.

El procesado y casi todos los testigos daban la casualidad de que eran sordos, circunstancia que dio lugar a muchos incidentes cómicos.

En favor de la Ciudad Universitaria

El sábado próximo se celebrará en el Retiro la fiesta de las clases mercantiles en favor de la Ciudad Universitaria.

Nueva emisión de billetes de cien pesetas

El Banco de España anuncia que se ha puesto en circulación la serie de billetes de cien pesetas fechada el primero de Julio de 1925.

Las conclusiones del Congreso de Panadería

El Congreso de Panadería ha aprobado las siguientes conclusiones, que mañana serán entregadas al Gobierno.

Que se autorice la fabricación del llamado pan de familias de mil granos; modificación de la ley de multas; supresión de las panaderías reguladoras; que las factorías militares sólo fabriquen pan para la tropa y otras cuestiones más.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil

Salamanca, 23. En la carretera de Vitigudino, Francisco Pozas que conducía un automóvil, se le voló el sombrero a causa de la velocidad que llevaba.

Por atender al sombrero descuidó el volante del automóvil, dando lugar a que éste volcara, resultando el conductor y su esposa que la acompañaba con la base del cráneo fracturada.

Se ha resuelto la cuestión política Sevillana

Sevilla, 23. Se ha resuelto la crisis municipal. El Gobernador, señor Cruz Conde, ha facilitado una nota a la Prensa con los nombres de los veintitrés nuevos concejales que compondrán el Ayuntamiento con los que han permanecido en sus puestos.

Entre los nuevos ediles figuran los directores de los periódicos *El Liberal* y *El Correo de Andalucía*.

Se dice que el pleno del Ayuntamiento nombrará alcalde a don Nicolás Díaz Montero.

El aviador Loriga saluda a sus paisanos

Pontevedra, 23. A las diez de la mañana ha llegado a Lalín, su pueblo natal, el intrépido aviador Loriga; uno de los pilotos que hicieron el vuelo a Filipinas.

El pueblo en masa acudió a recibirle, aclamándole con indescriptible entusiasmo.

Durante el recibimiento, varias muchachas de la buena sociedad postularon entre el público para la Ciudad Universitaria.

En el Ayuntamiento se celebró una solemne recepción en honor del piloto.

Se celebrarán varios festejos en homenaje suyo.

Asamblea de Olivareros

Córdoba, 23. Hoy se celebró la Asamblea de Olivareros para elegir el Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareros.

Se eligió presidente al duque de Arjón.

Un guarda mata a un loco impensadamente

Santiago, 23. Un guarda jurado que recorría el bosque que circundaba el Manicomio, disparó un tiro contra un bulto que le pareció un perro, resultando que era uno de los locos allí acogidos que se hallaba agazapado detrás de unas matas, el cual quedó muerto instantáneamente.

El guarda fué encarcelado y se le instruye sumario.

Una broma de mal gusto

Sevilla, 23. De Huéscar participan que el mozo Antonio Delgado recibió el encargo de los dueños del cortijo en que sirve de hacer varias compras en el pueblo.

Le dieron cien pesetas para sufragar los gastos.

En el camino compró un gallo, lo mató y roció la sangre sobre el borrico, dejando al quadrúpedo en libertad.

El burro regresó al cortijo, produciendo la natural alarma entre los dueños y demás personal de la finca, pues se creyó fundamentalmente que Antonio había sido muerto.

Seguidamente se puso en movimiento la Benemérita, la cual halló sobre el poyo de un puente una libreta, en una de cuyas hojas escri-

bió Antonio: «No se culpe a nadie de mi muerte».

Pero a poco fué encontrado Antonio vivo y sano.

Detenido, declaró que se había propuesto dar una broma a los dueños del cortijo y a sus compañeros.

Fallecimiento por insolación

Sevilla, 23. En la plaza de Armas falleció por insolación un transeunte llamado César Hernández.

La temperatura de hoy alcanzó cuarenta y un grados a la sombra y cincuenta y uno al sol.

MARRUECOS

Melilla

Consolidando las posiciones

Melilla, 23. Las fuerzas de la columna Moja han consolidado las posiciones, habiendo también nombrado las autoridades indígenas en los aduanas.

Las fuerzas de reconocimiento se han apoderado de gran cantidad de armamento que los rebeldes tenían oculto.

Se han enviado a las líneas avanzadas 150 mulos para cubrir bajas.

El mando del Tercio

Se ha encargado del mando del Tercio el coronel don Ricardo Rada.

La Laureada al teniente López Haro

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente señor López Haro.

El mando de las mejillas. Otros nombramientos

Se han designado para mandar las mejillas de Tetuán, Larache y Taferit a los tenientes coronel Villalba, Peña y Candeira, respectivamente.

Se han nombrado jefes de las intervenciones militares de Melilla y Larache al coronel Coque y teniente coronel Peña.

También ha sido nombrado jefe del Tabor de Tánger el comandante Cabrero.

Dentro de una semana estará dominada toda la rebeldía

El Alto Comisario general Sanjurjo ha manifestado que dentro de unas semanas estará denominada toda la rebeldía en el Protectorado de Marruecos y entregado el último fusil.

Esto permitirá—añade—repatriar las tropas peninsulares.

Entrega de armamento y municiones

En la oficina de Intervención de Beni Bu Yahia entregaron los indígenas una carabina Mauser y algunos centenares de cartuchos.

En la oficina de Beni Urriague también entregaron los indígenas dos fusiles Mauser, dos pistolas, dos bombas de mano y 161 cartuchos, la de Targuit, cinco fusiles Mauser, y en la de Beni Hamed una arbaia y cien cartuchos del mismo sistema.

El embellecimiento de Melilla

En breve, bajo la presidencia del Comandante General, se reunirá la Comisión prevista en el proyecto de urbanización y embellecimiento de la ciudad.

Relacionado con esas reformas, comienzan a interesarse en ellas poderosas empresas económicas y de construcción, que ofrecen llevar a cabo los proyectos en corto número de años, para abonarlos a largo plazo.

La Comisión de Terrenos

La Comisión Transitoria de terrenos continúa celebrando sesiones alternas, bajo la presidencia del general González Carrasco.

Se ha dado gran impulso a la solución de expedientes, lo mismo de propiedades urbanas que de rústicas.

Descanso

Se ha ordenado que el tercer escuadrón del Grupo de Regulares de Melilla que se halla en Toros de Alcalá, venga a la plaza en la presente semana, para descansar.

El precio de las subsistencias

Con gran concurrencia de indígenas se celebró el zoco el Sábado de Zalúan, cotizándose los artículos a los siguientes precios:

Ganado vacuno, entre 90 y 130 peSETAS, cabesa; lanar, entre 15 y 30, y cabrio entre 12 y 25; los huevos se vendieron a 12 pesetas el ciento; gallinas, entre 3 y 5 pesetas una; azúcar, a 1'40 el pilón; el té, a 12 peSETAS el kilo; las velas, 85 céntimos el paquete; el carbón a 6 pesetas el saco, y el aceite a 1'35 a 1'40 litros.

Alcance político

El monopolio de los petróleos producirá al Estado doscientos millones

La constitución de los Comités paritarios representa un triunfo para el Gobierno

La "Gaceta"

Madrid, 23-4 tarde.

La Gaceta de hoy publica una disposición concediendo un plazo de seis meses a las Compañías de Seguros para modificar las pólizas de seguros de incendios, según acuerdo dispuesto por la Dirección de Co-

mercial.

Inserta también otra disposición autorizando a conceder a las Diputaciones los reintegros que hagan a los Ayuntamientos de anticipos que les haga al Estado para caminos vecinales, empleando el sobrante para el mismo fin.

El monopolio de los petróleos

Se ha facilitado una nota referente al monopolio de los petróleos.

Se dice en ella, que en el primer quinquenio deberá producir al Estado dicho monopolio doscientos millones de pesetas.

Además—añade—se crearán idéntica refinación de petróleos y destilación de lignitos y se impedirá que se vayan al extranjero más de cien millones de pesetas por importación de petróleo ajeno.

Además que durante la guerra europea, mientras todos se arruinaban, incluso los periódicos, el Banco realizó tan enormes ganancias,

que no atreviéndose a repartirlas las dió en bonos de nuevas acciones.

En honor del ministro de la Gobernación

Madrid, 23-12 noche.

Una comisión de Chantada visitó al ministro de la Gobernación, para entregarle el nombramiento de hijo adoptivo de aquel pueblo.

El general Martínez Anido le agradeció el homenaje.

Instrucción de tiro militar

Se ha aprobado el reglamento sobre instrucción del tiro militar.

Mañana se verificarán pruebas eliminatorias a los jefes, oficiales y soldados que aspiran a intervenir en los concursos de este verano.

Hacienda: Exención absoluta y permanente de la contribución territorial a los terrenos baldíos de aprovechamiento común.

DESDE MADRID

Crónica deportiva

La Liga profesional de clubs de «foot-ball» no prospera por ahora; no encuentra el calor suficiente ni el ambiente necesario para ser en la temporada próxima una realidad, gran realidad por la importancia del cambio que se intenta, pero que tendrá que sufrir grandes modificaciones en sus preliminares hasta que sea plasmado definitivamente el proyecto.

Por intentar su formación un determinado número de sociedades de primera fila exclusivamente, sin más miras que su propio interés, éste ambiente de hostilidad que ahoga el principio de la Liga, era esperado siempre que no fuese un proyecto a tratar y discutir dentro de las esferas normales y correspondientes, que a nuestro juicio son las Federaciones regionales y la nacional, cuyo bloque constituye hoy por hoy la base de todo el «foot-ball» español; por lo que tratar de escisiones es a todas luces una quimera irrealizable solamente con los medios económicos de los clubes de fútbol.

Apoyar su pretensión en las imperfecciones del campeonato nacional. Es indiscutible que el citado torneo adolece de bastantes defectos, pero no tantos para suprimirlo, y más teniendo en cuenta que paulatinamente estos van desapareciendo merced a numerosos acuerdos de Asambleas que lo mejoran.

Pues bien, si la labor legislativa de los organismos futbolísticos ha sido, y es todavía respecto al campeonato nacional, bienhechora para el mismo, no vemos muy difícil que sea una asamblea extraordinaria la que estudie y acuerde la creación y futuro desenvolvimiento de la Liga profesional, ya que por precepto reglamentario, de llegar a formarse, tendría que depender también con el «foot-ball» amateur, de la Federación nacional.

El conjunto de clubs que han sido campeones de España tampoco han querido participar en las reuniones de la Liga, por lo que es un acuerdo que tiende a debilitar su potencialidad, ya que los que han obtenido el máximo galardón futbolístico forman un bloque tan potente o quizás superior al que se intenta crear, y que en su día, aun cuando ha hecho una declaración de adhesión a la Nacional, si observara que la Liga tenía aceptación en la Península, los clubs campeones también procurarían manifestarse en el mismo sentido, pero siempre independientemente de los otros, con lo que la desunión no traería más que perjuicios a todos, en vez de lo que van buscando.

Hay que tener también presente la proximidad de la Olimpiada que ha de celebrarse en Holanda el año próximo, a la que tendremos que acudir con todas las fuerzas disponibles, libres de toda clase de pleitos interiores y suficientemente preparados para hacer una magna demostración de nuestro prestigio futbolístico, en nada empañado por algún pequeño tropiezo que hemos sufrido en las contiendas internacionales, más por nuestra propia culpa que por la superioridad de nuestros adversarios.

Todos estos comentarios son el sentir general de toda la afición, y no conviene desperdiciarlos. Si se va a la Liga profesional, váyase en buena hora, pero normalmente, sin ligereza ni precipitación; que la evolución sea lo más beneficiosa para todos y exenta de conveniencias particulares de unos pocos, en contra de las de todos los demás.

SPRINTER

SUCESOS

Rasgo de honradez

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el niño de 14 años Guillermo Godoy González, habitante en la calle de Luis Salute número 11, presentando una cartera con un billete de 25 pesetas dos duros en plata y una cédula personal a nombre de Enrique Torres, que había encontrado en un banco del Boulevard.

«Recuerdan ustedes de aquél Torres que se sentó en un banco del Boulevard a hacer «balance» y se le olvidó la cartera en el asiento?

Vaya suerte que ha tenido el que fue encontrada por el honrado Guillermo.

Le insulta, le pega y se fuga

Dos guardias municipales pasan tranquilamente por la Puerta de Purchena. Un anciano, Manuel Soriano López, de 77 años, se acerca a ellos.

Anciano.—Oigan guardias, acabo de ser objeto de una canallada sin nombre.

Un Guardia.—Haber ¿qué ha sido? Anciano.—Pasaba yo por la Rambla del Obispo Orberá, cuando se me ha acercado un individuo llamado José Guerrero Rosa, el cual, sin motivo que lo justifique y sin respeto a mis canas, que como pueden ustedes ver son muchas, me ha insultado, me ha maltratado y después se ha dado a la fuga.

El otro guardia.—Vaya un valiente ¡sabe usted dónde vive?

Anciano.—Creo que está empleado casa de don José Pérez, en la calle de Murcia, número 46.

El primer guardia.—Acompáñenos usted a la Comisaría y formularemos la correspondiente denuncia.

Los tres comentando la heroicidad de Guerrero, marchan a la Comisaría.

El funcionario de guardia.—(escribiendo). A las 9'30 horas comparecen en esta Comisaría etc. etc.

Lo de las camionetas

Por circular por el Paseo del Príncipe llevando el vehículo cargado, la guardia municipal, denunció al conductor de la camioneta número 574 de esta matrícula.

Ella a él y él a ella

Un individuo dijo en la Comisaría, que al pasar por la calle de Toledo, una individua llamada Concepción González

LA INDEPENDENCIA

lez Cobos (a) La Ratona le insultó con frases groseras.

Véase una coincidencia.

Momentos después Concepción González Cobos (a) La Ratona, dijo en la Comisaría que encontrándose en la calle de Toledo, un individuo le había insultado con palabras groseras.

¿A qué carta quedamos?

Sigue lo anterior

Quedamos en que no sabíamos por quien decidimos (para darle la razón) en las dos denuncias anteriores. Bueno; pues ya si lo sabemos.

Demuestra al canto: Los guardias de Seguridad, números 9 y 14 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Ana González Cobos, de 21 años y a Concepción González Cobos de 18, ambas conocidas por «Las ratonas», las cuales habían insultado a Carmen Villanueva Pomedio, de 26 años, promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Un «gachó» de abrigo

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado por la Guardia municipal, Antonio Miralles Carrón, de 23 años, que ostenta los alias de «El pescado frito», «Paco león» y «el jamón».

El detenido lo fué por haber maltratado de obra a su madre.

¿Es que hay tigres sueltos?



TETRADINAMO

ENERGICO RECONSTITUYENTE EN SU FORMA: Elixir e Inyectable: VIGORIZA A LOS DÉBILES. REJUVENCE A LOS VIEJOS.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 292 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de lesiones. Abogado, señor Alferez.

Procurador, señor Cassinello.

Sección 2.º Causa n.º 58 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Grisolía.

Causa n.º 10 del año 1927 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor F. Martínez.

Para mañana

Sección primera. Causa núm. 132 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de coacciones.

Abogado, señores Pérez Burgos y Domenech.

Procuradores, señores Roda y Pino.

Sección segunda. Causa número 66 del año 1925 del Juzgado de Cuevas por el delito de hurto.

Abogado, señor Pérez Burgos.

Procurador, señor Zárate.

Causa número 70 del año 1926, del Juzgado de Vera por el delito de allanamiento de morada.

Abogado, señor Muñoz Campos.

Procurador, señor García Lártiga.

Los juicios de ayer

En la sección segunda se vieron ayer las causas señaladas por los delitos de injurias y prolongación de funciones.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Mariana González Rodríguez como autora de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de 1427, con carga general y 61 pasajeros.

—Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga general y 65 pasajeros.

—Idem idem «Conchita», de Málaga, con pescado.

—Pallebot «Ed Weitels», de Adra en las trece.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y 564 pa-

sajeros en tránsito.

—Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Conchita», para la mar.

—Idem idem «Salvador», para Barcelona, con pescado fresco.

—Balandra «Mora», para Torrevieja, en lastrre.

NOTICIAS

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza de 10 a 12 de la mañana el soldado licenciado José Vidal González para enterarle de un asunto.

De los Ayuntamientos

Por el Ayuntamiento de Macael se anuncia la subasta de los pastos procedentes de los montes públicos de aquel término.

En la secretaría del ayuntamiento de Taberno se encuentra expuesto al público el

DAMAS CATEQUISTAS

Regalos para la Tómbola

Doña María Acosta Garzolini, un estuche de manicura.

Las Filipinas, dos floreros, un azucarrero, un escupidor, un juego de agua (de noche) y una caja para azúcar.

Señora Viuda de Cazorla un bonito jarro y tres vasos.

Doña María Godoy Dampierre, una elegante dulcería de níquel y cristal.

Doña María Godoy Godoy una bonita panera.

Se suplica envíen los regalos con urgencia para la mejor organización.

En el mercado

Gran alboroto

En la Plaza de abastos, en la mañana de ayer, se promovió un gran alboroto, que en los primeros momentos llevó la alarma a cuantos circulaban por las proximidades del mercado.

Según los datos que pudimos adquirir, lo ocurrido fué lo siguiente:

Con motivo de una orden del Gobernador a fin de que se impida el que los «moscosos» y desocupados hagan de la Plaza de abastos, sitio de esparcimiento, la Guardia de Seguridad ha establecido un servicio en las puertas del mercado imponiendo la entrada al mismo a toda persona que no vaya a hacer compras u otra gestión precisa, es decir evitando la circulación de paseantes.

En la mañana de ayer se presentó en dicho sitio Francisco Victoriano Ramón, al cual uno de los guardias le instó para que se marchara si no le llevaba al mercado ninguna ocupación ni iba a hacer compras.

Parce ser que entre Victoriano y el guardia se suscitó una discusión violenta, llegando ambos a las manos.

Después el citado individuo se marchó volviendo al poco rato vestido de marinero y continuando con el guardia la discusión cada vez en tonos de más violencia, dando lugar con ello a un gran alboroto.

El sargento de Seguridad que presentó la última parte del suceso se acercó al grupo que formaban los que discutían y el numeroso público allí agolpado, apaciguando los ánimos, y marchando después a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la denuncia del caso.

El marinero que pertenece al Ministerio de Marina y se encuentra en nuestra capital en uso de licencia marchó a la Comandancia Marina donde se presentó a sus superiores.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-10 noche.

Deuda 4 %, interior 69'60

Idem 5 %, amortizable 92'50

Idem 4 %, idem 85'00

Banco de España 666'00

Español de Crédito 241'00

C. Arrendataria de Tabacos 202'00

Libras 28'53

Francos 22'95

Dolares 5'88

Liras 32'60

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de sus bondades, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son grossas imitaciones las cajas que se presentan á la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vértigos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

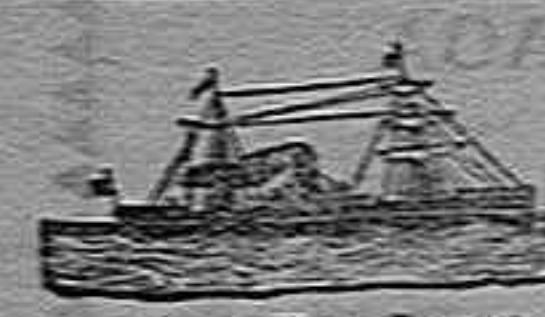
Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEIRA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS É IMDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 5 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 31 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.º y 5.º literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1.º de Julio, el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Julio, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

SANTOS DE HOY VIERNES.—EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—EL NACIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA.—SANOS ORENCEOS EROS FARNÁCIO, FERNÁN, FIRMO, CIRIACIO, LONGINOS, HRS., FAUSTO, AGUSTÍN Y AGUSTÍN, J. MRS. SIMPLÍCIO Y TEODULFO, OBS., JUAN, M.

La Misa y el Oficio divino son del Sagrísimo Corazón de Jesús con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy

en la Santa Iglesia Catedral.

Manana, en el Sagrario.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa evanida.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completa, Matines y Laudes.

MISAS DE JUNIO.—Se celebra solemnemente en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Todos los días del mes de Junio serán cultos a las 8 de la tarde, con Exposición Mayor, Estación Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Todos los días se dirá Misa en su altar a las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones Generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydim. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, título del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que se predicarán por el Licdo. don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7.30 hasta las 11.30.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plena concienciando diez días a los expresados cultos.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada, dirigirá la palabra el mismo orador.

</div